

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Betancur Ortiz, V. G., & Echeverri-Álvarez, J. C. (2026). Diversidad y conflictos en la escuela: aproximaciones desde la pedagogía queer. En J. Gutiérrez Avendaño (Dir.), *Horizontes educativos en ciencias, diversidad, sociedad y tecnología* (pp. 138-158). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765337.9>

Capítulo 9.

Diversidad y conflictos en la escuela: aproximaciones desde la pedagogía queer¹

Víctor Georlán Betancur Ortiz*

Juan Carlos Echeverri-Álvarez**

¹ Capítulo derivado de la tesis doctoral titulada "Conflictos por identidades de género: aproximación desde la pedagogía queer a las escuelas de San Antonio de Prado en Medellín", presentada en la Universidad Pontificia Bolivariana. Fecha de inicio: febrero de 2024.

Los autores declaran que utilizaron ChatGPT, inteligencia artificial (IA) y tecnologías asistidas por IA, para la obtención de sugerencias y correcciones automáticas de la información y la optimización del tiempo en la elaboración del texto. La información suministrada por estas herramientas no se incluyó tal y como la sugirió dicha tecnología; todo lo obtenido fue verificado, analizado e intervenido por los autores, en consecuencia, asumen la responsabilidad por el contenido de la publicación.

* Mag. en Educación, Universidad Pontificia Bolivariana, doctorado en Educación, UPB. Correo electrónico: victor.betancur@upb.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8909-3394>

** Profesor doctorado en Educación. Universidad Pontificia Bolivariana. Correo electrónico: juan.echeverri@upb.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9577-468X>

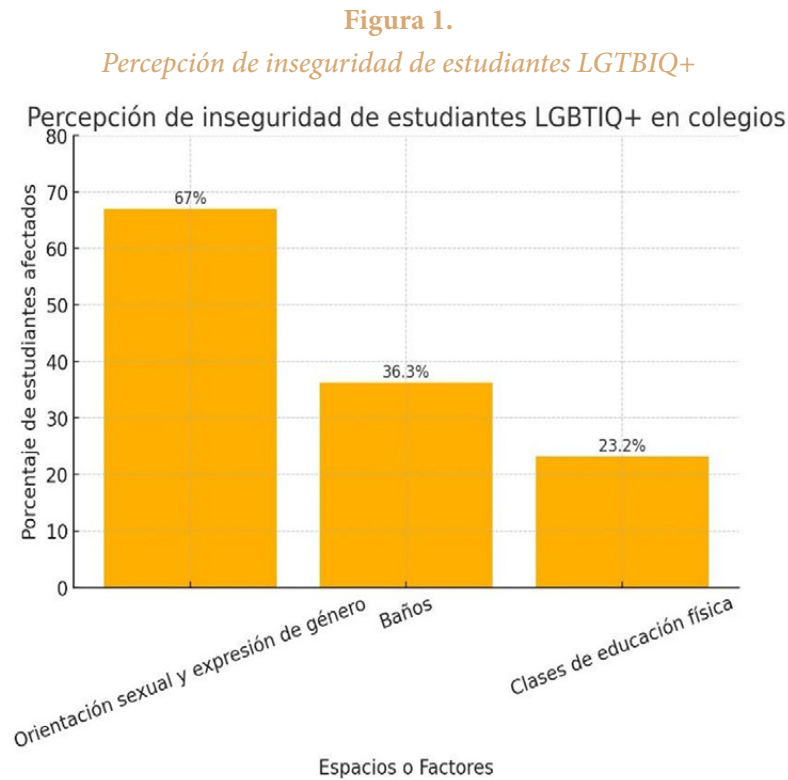
Introducción

Pese a los avances legislativos y a las iniciativas pedagógicas destinadas al abordaje de las violencias por razones de género, las instituciones educativas continúan reproduciendo resistencias sistémicas que dificultan su transición hacia modelos genuinamente inclusivos. Dichas resistencias se materializan en la vigencia de un imaginario heteronormativo que permea los currículos ocultos, las interacciones cotidianas y las políticas institucionales, generando una brecha entre el discurso teórico sobre la diversidad y su implementación (Bautista, 2023).

Aunque se han desarrollado programas orientados a la sensibilización y al reconocimiento de identidades plurales, su impacto suele ser limitado debido a su carácter fragmentario y a la falta de articulación con un proyecto educativo, lo que muestra la necesidad de superar enfoques meramente declarativos para caminar hacia intervenciones estructurales que cuestionen las bases mismas de la exclusión escolar (Bräu et al., 2024).

Un factor que explica estas limitaciones radica en la precaria formación del profesorado en competencias interculturales y en estrategias pedagógicas para gestionar conflictos derivados de la diversidad de género, pues la ausencia de cualificación especializada de educadores en ejercicio reproduce dinámicas de invisibilización y discriminación en el aula y expone la escasa institucionalización de enfoques interseccionales en los programas de desarrollo docente (Carrera et al., 2021), lo que afecta tanto a los estudiantes LGBTIQ+ quienes deben afrontar conductas de acoso, violencias simbólicas y explícitas; pero también se obstaculiza la función de la escuela como espacio de cambio social (Estrada, 2023).

De acuerdo con datos del *Estudio Nacional sobre Clima Escolar* (Colombia Diversa, 2016), un 67 % de estudiantes LGBTIQ+ perciben la orientación sexual y expresión de género como factores de inseguridad en sus colegios. De igual manera, muchos de estos estudiantes evitan ciertos espacios escolares como baños (36.3 %) y clases de educación física (23.2 %) por sentirse inseguros o incómodos, como puede observarse en la siguiente figura (ver Figura 1) y que resultan como referentes para visibilizar este tipo de violencias en las escuelas del corregimiento de San Antonio de Prado en Medellín, Colombia.



Nota. Elaboración a partir de datos del informe de Colombia Diversa.

Asimismo, esta carencia se traduce en una incapacidad para abordar las complejidades que surgen cuando las identidades disidentes problematizan los regímenes binarios y cishetero normativos de la escuela (González et al., 2024). Por tanto, conviene replantear los modelos de formación docente, a través de miradas basadas en marcos teórico y prácticos que tracen una gestión pedagógica situada de las violencias por motivos de identidad de género.

En el contexto anterior, la pedagogía queer emerge como una herramienta metodológica que problematiza los marcos tradicionales de enseñanza e investigación, para desestabilizar las normatividades sexuales y de género en las instituciones educativas (Collier & Cowan, 2022). De este modo, se cuestionan los binarismos y jerarquías cishetero normativas a partir del ejercicio de una praxis crítica que interroga las dinámicas de poder y exclusión. Como metodología de investigación, la pedagogía queer ofrece una mirada interseccional para analizar las experiencias de las identidades marginadas (Gregory & Matthews, 2022). Asimismo, posibilita la ampliación de los horizontes epistémicos con miras a transformaciones estructurales para la inclusión.

Estas perspectivas, y las herramientas y estrategias que de ellas se derivan, son determinantes para concebir otros paradigmas que fortalecen las competencias pedagógicas y las habilidades para el abordaje del conflicto y las violencias; la generación de espacios formativos junto con la promoción de la inclusión en las escuelas (Castillo, 2019). Por tanto, su utilidad se encuentra en la oportunidad de adoptar un enfoque articulador y una mirada crítica para el abordaje de las desigualdades estructurales en la educación, generando recomendaciones dirigidas a la formulación de políticas públicas junto con estrategias pedagógicas inclusivas.

De esta forma, en este capítulo se presentan algunos hallazgos obtenidos luego de hacer la revisión de literatura documental para el proyecto de investigación doctoral *Conflictos por identidades de género: aproximación desde la pedagogía queer a las escuelas de San Antonio de Prado en Medellín*, dirigido a la caracterización de los conflictos y violencias por diversidad de identidades de género en las escuelas de este territorio.

La revisión de literatura se enfocó en la identificación del papel de la escuela en la gestión de los conflictos y las violencias por diversidad de identidad de género, los avances obtenidos en la investigación sobre pedagogía queer y las estrategias que esta propone para el abordaje de este tipo de conflictos y violencias. En este capítulo se buscó analizar, desde las comprensiones y miradas de las pedagogías queer, sus aportes teóricos, las miradas conceptuales, las reflexiones discursivas y los aportes metodológicos en relación con los conflictos y violencias relacionadas con la diversidad de identidades de género en contextos educativos. Dicho análisis buscó deconstruir los marcos normativos que históricamente han regulado los espacios escolares e identificar las tensiones epistemológicas y prácticas que emergen al intentar cambiar los órdenes de género instituidos (Butler, 2002). En este sentido, el estudio se enmarca en un esfuerzo por comprender cómo los discursos pedagógicos contemporáneos interpelan, o reproducen las estructuras de exclusión basadas en identidades no normativas (Butler, 2002).

De esta forma, se analizaron los estudios con base en violencias escolares, indagando porqué los asuntos de diversidad de género y sexualidades, pese a las aparentes aperturas, todavía son un tema que, en cierta forma, la sociedad y la escuela minimiza, calla u oculta (Foucault, 1976). Con seguridad se puede decir, que la dimensión de la sexualidad es, al mismo tiempo, fuente de profundo malestar o goce. Y muestra de ello, corresponden a las conductas violentas y el conflicto que puede generar la diversidad en las identidades de género en la escuela.

Metodología

Para la sistematización y el levantamiento del estado del arte en relación con la violencia escolar desde la perspectiva de la pedagogía queer, se realizó una revisión de literatura en bases de datos como *Scopus*, *Web of Science* y *EBSCO Host*. Se examinaron enfoques complementarios y criterios de búsqueda específicos, orientados a identificar la producción académica en el campo de estudio. En este proceso se determinaron tres criterios de inclusión para los textos; estudios de carácter teórico con un enfoque cualitativo, en una margen temporal inferior a diez años e investigaciones empíricas, que abordaran las violencias LGBTIQ+ en los entornos escolares de básica y media escolar. Se focalizó el análisis en categorías textuales como la teoría queer, la pedagogía queer, la violencia escolar y la educación inclusiva.

En la primera categoría de análisis se identificaron estudios de carácter teórico que posibilitaron reconstruir los antecedentes conceptuales y las premisas centrales que soportan la relación entre la teoría queer y la pedagogía queer, como marco para el análisis de las violencias en entornos educativos, lo que situó el problema dentro de discursos que problematizan las normatividades hetero-cisgénero, al tiempo que ofreció herramientas para deconstruir los mecanismos de exclusión institucionalizados en las escuelas.

En un segundo término, se incorporaron investigaciones empíricas que examinan intervenciones educativas o analizan producciones culturales vinculadas a las dinámicas escolares, con el fin de explorar cómo las prácticas pedagógicas pueden reproducir o, por el contrario, subvertir los regímenes normativos de género. Por último, se analizó un grupo de estudios de metodología mixta, los cuales combinan enfoques teóricos y empíricos para abordar la pedagogía queer desde una mirada interdisciplinar. Dichas investigaciones analizaron experiencias situadas en contextos escolares concretos, así como discursos educativos y legislativos, con el fin de evaluar cómo las políticas públicas y las prácticas pedagógicas establecen diálogos o tensiones, con los principios de la diversidad de género.

Todo ello, apuntó a una triangulación metodológica al articular reflexiones conceptuales con datos observables y propuestas de acción transformadora. Para asegurar la precisión de la revisión, se aplicaron criterios de búsqueda basados en términos como “*Student inclusion*”, “*Inclusion of sexually diverse students in schools*”, “*Sexual diversity in schools and colleges*” y “*LGBTI students in schools*”. El análisis de los documentos identificados se realizó a través de una matriz de categorización que organizó la información en función de su enfoque, objetivos, métodos y hallazgos principales (Tabla 1).

Tabla 1
Clasificación de los documentos según cada categoría

Categoría	Documentos
Teoría queer/pedagogía queer	Butler, J. (2002); Collier, B., & Cowan, S. (2022); Foucault, M. (1976); González, L., Moyano, N., & Mayor, A. (2024); Gregory, L., & Matthews, P. (2022); Hagen, J., Ritholtz, S., & Delatolla, A. (2024); Leal, G., Hernández, N., Torrado, R., Leal, K., Klimenko, O., & Hernández, J. (2019); Ocampo González, A. et al., (2019); Ritholtz, S. (2024); Sedgwick, E. (1986); Vázquez, A. (2021); Warner, M. (1993).
Violencia escolar	Bautista Rojas, E. (2023), Bräu, K., Budde, J., Hummrich, M., & Klenk, F. (2024); Carrera, M., Lameiras, M., Blanco, N., & Rodríguez, Y. (2021); Galeano, E., & Echeverri, J. (2021); Meyer, E. (2011); Sánchez Torrejón, B. (2024); Yookong, D.et al. (2023)
Prácticas pedagógicas	Castillo Ibáñez, N. M. (2019); Dewey, J. (1916); Estrada, J. (2023); Nussbaum, M. (2019); Rojas, T., Astudillo, P., & Catalán, M. (2019); Sánchez Torrejón, B. (2017).

Resultados

La educación ha transformado la sociedad desde sus inicios; la escuela que surge ya formalmente en el siglo XIX, ha estado encausada en dicho propósito, configurándose como una institución social que, además de oficiar como un factor de desarrollo y concebirse como el espacio que por antonomasia sirve para la construcción y la formación de ciudadanos en principios democráticos (Galeano & Echeverri, 2021), también ha operado como un mecanismo de conversión de las decisiones políticas y los fenómenos sociales en elementos constitutivos de la tradición y la cultura (Dewey, 1916).

De este modo, la escuela se ha configurado como un laboratorio de convivencia que, dada esta multifuncionalidad, se ha tornado susceptible a diferentes tipos de conflictos. Por ejemplo, algunos estudios han evidenciado el surgimiento de fenómenos sociales que desafían el ideal de convivencia escolar y complejizan el rol transformador de la educación (Galeano & Echeverri, 2021). Así las cosas, problemáticas sociales como la

violencia intrafamiliar, el narcotráfico y el conflicto armado se han manifestado al interior de los centros educativos a través de diversas formas de violencia como el acoso escolar, la discriminación y el autoritarismo.

En estas formas de violencia, se ha identificado que las sexualidades disruptivas² constituyen un factor desencadenante que recurrentemente deriva en conductas de exclusión y discriminación escolar. Pese a ello, en el abordaje y tratamiento de estas formas de violencia en ocasiones se han evidenciado silencios, evasiones y omisiones cuya consecuencia ha sido la invisibilización o la falta de comprensión de estas sexualidades (Nussbaum, 2019), catalogadas como un asunto contrario a las estructuras normativas que históricamente han prevalecido en la educación.

Este silenciamiento es administrativo o cultural, pero expone una acción deliberada de sostenimiento del *statu quo* (Warner, 1993) frente a las transformaciones sociales y culturales que cuestionan las bases mismas de la normatividad sexual. Pues no debe perderse de vista que la escuela ha sido una institución en la que tradicionalmente han prevalecido tendencias conservadoras con cierta pretensión a la imposición de una visión heteronormativa de la sexualidad, que ha relegado o suprimido todas aquellas manifestaciones que se apartan de este marco (Foucault, 1976).

La escuela se convierte en un espacio de socialización que refuerza los valores hegemónicos de lo que es o no aceptado y de quién se incluye o se excluye en los entornos escolares a partir de concepciones normativas de cishetero sexualidad, expresiones binarias de género, capacitismo, racismo y etnocentrismo (Sánchez, 2017). Se trata de un proceso de clasificación de cuerpos y comportamientos que anima las dinámicas de otredad vinculadas directamente con situaciones de acoso escolar.

Así mismo, la escuela se transforma en un espacio donde las identidades queer, no binarias o de género no conforme, son percibidas como amenazas; y por eso opera perpetuando la exclusión y marginalización de aquellos alumnos que disiden a las expectativas normativas de género y sexualidad (Sedgwick, 1986). De tal manera, que se termina produciendo cierta resistencia institucional al cambio, lo que refleja una falla sistémica en la adaptación de la educación a una sociedad diversa y plural.

La marginalización de las sexualidades disruptivas en el contexto escolar conlleva a la invisibilización y oficia en detrimento de la convivencia y el bienestar de los estudiantes que no se ajustan a las normas heteronormativas; que, como consecuencia,

² Las sexualidades disruptivas son entendidas como expresiones de identidad y orientación sexual que transgreden las normas heteronormativas, desafían las expectativas convencionales y perturban el orden establecido al interior del contexto escolar (Butler, 2002).

son sometidos al aislamiento, a la discriminación y al acoso. Todas estas, experiencias que no siempre son atendidas adecuadamente por el personal educativo o que simplemente no están contempladas en las políticas escolares (Meyer, 2011).

En esta dinámica, la pedagogía queer se inserta como una herramienta que provee, por un lado, un marco crítico para el cuestionamiento de las normatividades y, por otro lado, un medio para la transformación social. Se trata de desenfocar las perspectivas tradicionales en función de la concreción de una educación donde la diversidad se asuma como una condición indispensable para el aprendizaje y la convivencia. La pedagogía queer se convierte en una estrategia que posibilita la resignificación de las prácticas pedagógicas y amplía el horizonte de la inclusión, la resistencia y la transformación cultural desde la escuela.

Por otro lado, se evidencia que las sexualidades disruptivas tienen limitaciones en el sistema educativo en cuanto a su capacidad para la aceptación y reconocimiento de la diferencia y la diversidad, lo que en palabras de Butler (2002) consiste en una resistencia institucional frente a las transformaciones sociales; una situación que devela una falla sistémica que ha impedido la adaptación plena de la educación a las exigencias de una sociedad plural y diversa, y que ha terminado por consolidar la escuela como un espacio de exclusión, en vez de un lugar de integración.

En tal sentido la educación, que en su ideal social busca la preparación de los ciudadanos para una sociedad diversa y equitativa, debe transformarse en un espacio donde las diferencias sean aceptadas y asumidas como un factor de transformación (Butler, 2002). Esta transformación es la que finalmente traza el replanteamiento de la educación sexual en la escuela, de modo que esta pueda trascender los enfoques normativos y restrictivos y adopte una mirada inclusiva que promueva el reconocimiento de todas las identidades sexuales y de género, lo que posibilita una ruptura de los paradigmas tradicionales en los entornos educativos (Foucault, 1978).

En este propósito, la pedagogía queer ha operado, por un lado, como un paradigma crítico encaminado a la inclusión y la visibilización de las vivencias de individuos LGTBQ+. Y, por otro lado, como un enfoque transformador que posibilita el análisis de las normativas de género y de la sexualidad en el entorno educativo mediante la confrontación de las estructuras educativas que han perpetuado la normatividad heterosexual y la dualidad de género. La pedagogía queer debe abordar la inclusión de identidades no normativas para la re-imaginación de las prácticas pedagógicas y, en consecuencia,

debe propiciar un replanteamiento de la propia estructura educativa como transformación en motor de equidad, creatividad y respeto hacia la diversidad humana en consideración a todas las formas de ser y existir.

Para tal propósito, conviene someter el sistema educativo a una revisión metódica que trascienda la incorporación de contenidos sobre diversidad hacia un cuestionamiento de los fundamentos heteronormativos que subyacen en las prácticas pedagógicas, en los currículos y en la misma organización institucional. Se requiere entonces, de la revisión de lo que se enseña, de la manera en que se enseña, y de la problematización de las dinámicas de poder que legitiman ciertas identidades y que excluyen a otras. Puesto que, el currículo oculto ha sido determinante en la construcción de las nociones de feminidad y masculinidad. Y, en consecuencia, en la concreción de las percepciones culturales relacionadas con las orientaciones sexuales y las identidades de género diversas. Pues, trascendiendo las normativas formales y los planes de estudio, los imaginarios, expectativas y prácticas informales en las escuelas corresponden a las que regulan tácitamente las relaciones y percepciones de los sujetos, y las que finalmente generan la perpetuación de los estereotipos y desigualdades que han limitado tradicionalmente el reconocimiento de la diversidad.

Desde esta perspectiva, se cuestiona cómo las escuelas, lejos de fomentar la inclusión, refuerzan las desigualdades mediante la invalidación de las identidades no normativas y se encargan de la perpetuación de los estereotipos que restringen la diversidad. Asimismo, con este enfoque, como respuesta, se ha propuesto la reconfiguración de la educación como un espacio de resistencia y de creatividad, en el que se desafíen continuamente las normas, se resignifiquen los paradigmas y estereotipos y se conciba la diversidad como parte constitucional de la experiencia humana.

La pedagogía queer concibe otras posibilidades que transforman estructuralmente los sistemas educativos en términos de la revisión de los planes de estudio; el currículo explícito y el currículo oculto, generando la imperiosa necesidad de la formación docente en conceptos, ideas y elementos de esta pedagogía para hacer los entornos escolares más seguros; acciones que son determinantes para el reconocimiento de las diversidades sexuales como expresiones legítimas de la condición humana, alejándose de narrativas históricas que las han catalogado erróneamente como disruptivas o anómalas dentro del tejido educativo tradicional.

Vázquez (2021) realizó una revisión del estado actual de la pedagogía queer en América Latina con miras a la delimitación de sus líneas de desarrollo y la valoración de sus implicaciones prácticas en el ámbito escolar. Para el autor, la literatura en pedagogía

queer en la región es aún incipiente y escasa, aunque se evidencia un interés creciente durante los últimos años, particularmente en Brasil y Argentina. Enfoque que se ha posicionado en la región Latinoamericana como un nuevo campo de estudio aplicable a la educación. Adicionalmente, constituye una herramienta analítica para el examen de la heteronormatividad y los binarismos de género en la escuela; que a su vez plantea la reevaluación de la práctica docente con el propósito de confrontar la normatividad institucional en todos los niveles educativos y disciplinas.

Para Vázquez (2021) los docentes pueden asumir públicamente orientaciones sexuales e identidades de género diversas, aunque reconoce que esto puede ser desafiante debido a la violencia subyacente en la sociedad. En el trabajo se enfatiza en la necesidad de “queerizar” el currículo y brindar formación docente en temáticas de género y diversidad sexual a partir de la mirada de la pedagogía queer. Se denota una asociación entre la pedagogía queer y la población LGBTQ+, aunque se reconoce que esta no se limita exclusivamente a este grupo poblacional, por lo que se considera un campo de conocimiento que habita en la interseccionalidad.

Por último, Vázquez (2021) considera que para el avance y posicionamiento de la pedagogía queer en Latinoamérica conviene evitar el reduccionismo en la administración de la diversidad y sugiere que esta debe insistir en sus cuestionamientos sobre las prácticas pedagógicas vigentes. Además, procura crear un diálogo entre la teoría queer y las corrientes filosóficas y educativas que se han desarrollado localmente en América Latina con miras al enriquecimiento de las perspectivas y transformación de las prácticas docentes.

En el ámbito colombiano, la pedagogía queer se configura hoy en día como un campo de conocimiento en fase incipiente de desarrollo, manifestándose a través de iniciativas académicas y prácticas pedagógicas que buscan problematizar los paradigmas cis heteronormativos dominantes en los espacios educativos (Vázquez, 2021). Estas primeras aproximaciones, han trazado el camino a nuevas propuestas formativas, mediante la implementación de recursos educativos que funcionan como espacios para la construcción de metodologías educativas interseccionales.

Uribe (2016) conceptualiza la pedagogía queer en el contexto colombiano como un enfoque educativo radical que, si bien mantiene vínculos epistemológicos con la pedagogía crítica y la pedagogía feminista, desarrolla un marco analítico distintivo centrado en problemáticas específicas. La autora analiza su carácter político, basado

en una redefinición de las relaciones intersubjetivas que trasciende la cosificación del “otro” para posicionarlo como sujeto histórico pleno. Este paradigma educativo opera mediante un proceso de deconstrucción sistemática de lo binario hegemónico (nosotros/ellos), desarticulando las narrativas hegemónicas sobre identidad y desestabilizando los mecanismos de privilegio y jerarquización social. Dichas experiencias, pese a su carácter pionero, exponen una progresiva sensibilización respecto a la urgencia de incorporar perspectivas queer tanto en los programas de formación docente como en las prácticas de aula cotidianas. No obstante, su consolidación enfrenta barreras derivadas de limitaciones en la aceptación institucional y de limitaciones socioculturales que dificultan su implementación.

El despliegue del marco metodológico permitió identificar las líneas de trabajo e investigación sobre la pedagogía queer. Una primera línea de investigación identificada mediante la revisión bibliográfica y documental agrupa los trabajos enfocados en la incorporación de la perspectiva queer en la investigación social y educativa; así como su posicionamiento en el debate académico contemporáneo.

Muestra de ello, se halla el trabajo de Ritholtz (2024) sobre lo “queer”, que, en la investigación de conflictos en términos del sujeto, estructura y método, estudia las complejidades de la integración de la epistemología queer en el estudio de la violencia política. El autor planteó una reflexión sobre las tensiones existentes entre disciplina, epistemología y método, en aras de la formulación de un marco epistemológico expansivo que hace frente a las reglas cisheteronormativas prevalentes desde el positivismo hasta el postmodernismo. Esto involucró una revisión genealógica de la teoría feminista, vinculándola con la epistemología queer; para la formulación de tres posibles enfoques para el diseño de la investigación: ‘queer como sujeto’, ‘queer como estructura’ y ‘queer como método’ que permiten la operacionalización de estas perspectivas en estudios educativos concretos.

En tal sentido, el trabajo de Collier y Cowan (2022) analiza las complejidades de la recopilación de datos estatales sobre sexo y género en instituciones educativas. El estudio argumenta que las estrategias de captura de datos y de uso de los conceptos por parte de los Estados pueden resultar en la cooptación de categorías legales, lo que deriva en una distorsión de la diversidad implícita en las experiencias humanas.

La incorporación de la perspectiva queer en la investigación en los contextos escolares también se evidencia en el trabajo de Ocampo et al. (2019) quienes analizaron las identidades de género enmarcadas en las pedagogías críticas y la pedagogía queer y sus alcances en términos de la reformulación de las normas educativas convencionales

y de la enseñanza y el aprendizaje. Según los autores, el status queer se presenta como una utopía de lo posible, donde la pedagogía queer opera como el factor posibilitador de construcción de nuevos imaginarios identitarios desde el reconocimiento de la diversidad y la inclusión, a partir de su contraposición a las normas sociales y de género establecidas.

Bajo esta misma perspectiva, el estudio sobre políticas sociales y vidas queer de Gregory y Matthews (2022) analiza críticamente la manera en que la política social ha incorporado las cuestiones de identidad sexual y de género en su análisis y enseñanza, especialmente en los contextos educativos donde podría generar transformaciones importantes.

Los autores se enfocaron en cómo estas omisiones han afectado las experiencias de ciudadanía social de las personas LGTBQ+, en relación con las provisiones de bienestar. Mediante un análisis teórico y crítico, los autores revisaron la literatura, las políticas actuales y las propuestas legislativas, junto con datos empíricos sobre las desigualdades enfrentadas por la comunidad LGTBQ+, en el Reino Unido y el norte global. Los hallazgos revelaron un enfoque marcadamente heteronormativo que prevalece marginalizando las experiencias LGTBQ+; y, en consecuencia, mostraron la urgencia de incorporación de las perspectivas queer y feministas en la política social para el abordaje de las necesidades y experiencias de esta población (Gregory & Matthews, 2022).

Ya en el ámbito educativo, sobresale el estudio sobre la incorporación de la pedagogía queer en el currículo de la educación básica y media en Puerto Rico publicado por Sánchez (2017) quien explora cómo debe evolucionar la coeducación hacia un enfoque inclusivo y diverso a partir del desafío a las nociones tradicionales de género y sexualidad en el entorno escolar. Según la autora, el revulsivo pedagógico propuesto por la pedagogía queer es la herramienta idónea para motivar un cambio de paradigma en la escuela y en la sociedad ya que el enfoque coeducativo no ha oficiado como una solución a la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres en contextos escolares.

Lo anterior exige que la escuela, en tanto agente transformador, trascienda este planteamiento tradicional de modelo de igualdad de oportunidades entre niñas y niños. Para lo cual, debe trasladarse hacia un enfoque de escuela queer que puede aportar herramientas teóricas que resultan especialmente útiles para repensar la educación “más allá de la normalización, más allá de la disciplina y de la sujeción de los cuerpos” (Sánchez, 2017, p. 23).

El llamado de Sánchez (2024) ha sido reiterativo, al señalar cómo la escuela debe posicionarse como un espacio que lidere el cambio social y político aportando nuevas miradas, que deriven en la reformulación de paradigmas y en el subsecuente avance social. A la misma conclusión llegó en una publicación más reciente sobre los retos y perspectivas de la pedagogía queer desde una escuela contrahegemónica. La autora en este escrito llama la atención sobre la necesidad de un cambio axial con los currículos escolares androcéntricos y coloniales, que se han privilegiado como el único discurso válido que antepone lo masculino y ha generado múltiples saberes que obvian factores como la raza, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género y el nivel social.

En la misma línea de aproximación se encuentra el trabajo de Sánchez (2019) quien también se enfocó en el carácter provocador de la pedagogía queer frente a las normas tradicionales como una exploración de nuevas posibilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para la autora, las pedagogías queer se han configurado como un enfoque abierto que no se adhiere a estructuras rígidas ni a normas predefinidas. Se trata de una actitud “demoledora” de rechazo hacia las construcciones tradicionales de lo “normal” en términos de género, sexualidad y educación.

Este rechazo tiene distintas implicaciones; por un lado, requiere propiciar la curiosidad y el cuestionamiento en los estudiantes para la concreción de una mentalidad crítica encausada a la exploración y el desafío de los paradigmas que operan en detrimento de la igualdad y la inclusión. Por otro lado, se demanda la generación de espacios de aprendizaje que trasciendan la educación formal, basados en las experiencias de los estudiantes, donde estos puedan reflexionar sobre su lugar en el mundo y sobre su desarrollo como individuos.

La búsqueda se realiza en el marco de acciones violentas ejercidas por grupos paramilitares, guerrilleros y agentes del Estado en contra de la población LGBTIQ+ y deriva en la concreción de espacios de apoyo comunitario que ofrece seguridad para estas personas; espacios que, además aportan a la reflexión de prejuicios, imaginarios y prácticas sociales e institucionales relacionadas con la diversidad sexual y de género (Hagen et al., 2024).

Por otro lado, el estudio etno metodológico de Leal et al. (2019), se centró en la violencia escolar en una institución de educación básica, analizando las formas de desarticulación de esta, desde la mirada de los estudiantes. Los autores categorizaron las expresiones de violencia directa, estructural y cultural percibidas por los estudiantes y lograron evidenciar que estos perciben la violencia como resultado de la no confor-

midad con las normas institucionales. En consecuencia, la inclusión e incorporación de las voces de los estudiantes en el desarrollo de estrategias pedagógicas puede resultar una herramienta útil en términos de la prevención de la violencia escolar y la consolidación de una cultura de respeto por las diferencias (Leal et al., 2019).

Por su parte, Carrera et al. (2021) presentan un estudio sobre la prevención de la violencia por diversidad sexual y cultural a partir de la educación sexual queer. Los autores se centran en la intersección de la educación sexual y la diversidad para valorar las cuestiones heteronormativas y etnocéntricas como factores que contribuyen a la violencia en entornos educativos. Se analizaron las actitudes hacia la diversidad sexual y cultural de 623 adolescentes; así como estereotipos de género y sexismo mediante cuestionarios. Los resultados indicaron una asociación significativa entre el sexismo hostil y las actitudes violentas hacia individuos trans y género-diversos, por lo que permitió evidenciar la necesidad de formular e implementar una pedagogía que desafíe las normas heteronormativas que originan estas actitudes.

El asunto de la violencia de género ha suscitado el interés por la investigación sobre la respuesta institucional que en términos de políticas y prácticas pedagógicas se ha definido para la reestructuración del modelo a partir del reconocimiento de la diversidad y de las particularidades de cada estudiante; lo que corresponde a la tercera línea de investigación identificada con la revisión metodológica. Un ejemplo de esto es el trabajo de Rojas et al. (2019), dirigido a la comprensión de los discursos sobre diversidad sexual y su incidencia en la formación ciudadana y en la inclusión en las escuelas en Chile. Los autores seleccionaron tres escuelas representativas de distintos sectores socioeconómicos para estudiar la variedad de respuestas institucionales sobre la diversidad sexual.

Se evidenció cierto tipo de persistencia de prácticas de vigilancia y corrección en las respuestas institucionales dirigidas a los estudiantes que se considera que no se ajustan a la norma sexual. Por lo que, los investigadores estimaron que las intervenciones de reconocimiento han sido insuficientes; de lo que deriva en la necesidad impostergable de fortalecimiento de las prácticas inclusivas en las escuelas.

Por su parte, la respuesta institucional de las escuelas es una variable determinante considerando que las instituciones escolares tienen el potencial de agentes de cambio; así lo concluyó el estudio sobre las disidencias sexuales y de género en entornos escolares, publicado por Estrada (2023), en el que se analizó el rol de las instituciones educativas en la transformación de los parámetros hetero-cis-normativos. Según el autor, las

escuelas son las llamadas a cuestionar las normas que estructuran las experiencias de los alumnos, de aquellos que se caracterizan dentro de las disidencias sexuales y de género.

Asimismo, el estudio sobre acompañamiento de la transexualidad en la escuela de González et al. (2023), exploró el papel de la escuela en el bienestar de niños y adolescentes trans, mediante el análisis de las historias de vida de veintidós familias y una aproximación a las interacciones de estos estudiantes y su entorno escolar. El estudio expuso que, pese a que los maestros juegan un papel determinante como facilitadores del bienestar de los estudiantes trans, tienen vacíos de conocimiento y, en consecuencia, necesidades de formación en temas de transexualidad infantil y juvenil.

Los estudios analizados muestran que al reflexionar sobre la violencia y el conflicto en la escuela, derivados de la diversidad de identidad de género, se deben atender también las contradicciones de orden estructural, ya que mientras las políticas educativas y los programas inclusivos buscan la equidad, en la escuela se siguen presentando actitudes, discursos y prácticas institucionales arraigadas en la heteronormatividad, lo cual limita la transformación de paradigmas y la implementación efectiva de políticas inclusivas, además de reproducir la exclusión.

Uno de los estudios en este sentido es el trabajo de Bräu et al. (2024), el cual se enfoca en la diversidad y la crítica de la discriminación en el marco de las contradicciones que subyacen en la educación escolar para valorar las tensiones existentes entre la aspiración a la inclusión y las prácticas discriminatorias que persisten en la cotidianidad de las instituciones educativas. Este análisis teórico sustentado en entrevistas y revisiones de políticas educativas, evidenció que la inclusión al interior de los claustros escolares depende de la reformulación de las políticas y prácticas tradicionales hacia la integración de la diversidad cultural e individual de los estudiantes.

Esta reformulación ha sido considerada por otras investigaciones como una tarea fundamental ya que las prácticas discriminatorias se encuentran arraigadas profundamente en las instituciones escolares, confirmando, como bien lo ha indicado Castillo (2019), la existencia de contradicciones y resistencias en la educación inclusiva, pues pese a que se promueve la inclusión como un derecho humano fundamental, aún permanecen prácticas pedagógicas que han perpetuado la exclusión y la discriminación.

Finalmente, se identificó una línea de investigación enfocada en los efectos de los conflictos y la violencia de género en los estudiantes y en las instituciones educativas. Es así como, desde una perspectiva psicológica, el trabajo de Yookong et al. (2023), constituye un referente de obligatoria mención, que se enfoca en los efectos psicológicos del estigma internalizado en jóvenes queer, específicamente con relación a su influencia en la prevalencia de la depresión y el riesgo suicida.

Los hallazgos del estudio muestran una correlación positiva entre el estigma internalizado junto con los síntomas depresivos, así como una relación débil con la ideación suicida, evidenciando la necesidad de intervenciones específicas que mitiguen este estigma y posibiliten el mejoramiento de la salud mental para esta población catalogada, desde esta perspectiva, como vulnerable (Yookong et al., 2023).

La invisibilización de los conflictos y la violencia de género en la educación se evidencian cuando esta persiste en contextos educativos de distintos niveles de básica, media y superior y profesional. El trabajo de Rodríguez y Rivera (2020), se centra en la aceptación y el reconocimiento de diversidades sexuales e identidades de género en instituciones de educación superior. Los autores evidenciaron que en este nivel educativo también se presentan contradicciones entre los esfuerzos institucionales para la promoción de la inclusión y la persistencia de actitudes y prácticas docentes que perpetúan la exclusión y discriminación; lo que indica que, pese a los avances y reconocimientos formales de la diversidad, aún persisten barreras prácticas vigentes tanto en la universidad como en niveles básicos de formación.

Los resultados de la revisión evidencian que desde la pedagogía queer es posible formular e implementar estrategias para manejar la violencia y los conflictos por diversidad de identidades de género en las escuelas. Una de las estrategias identificadas corresponde a la reconfiguración del currículo escolar para incluir de manera explícita contenidos relacionados con la diversidad sexual y de género. Se trata de un cuestionamiento sobre la invisibilización histórica de estas identidades para una educación integral que reconoce y respeta las diferencias como parte de la formación ciudadana.

Otra estrategia corresponde a la formación continua de los docentes en competencias interculturales y antidiscriminatorias; la revisión evidenció que los programas de capacitación diseñados para sensibilizar a los educadores frente a las normativas heteronormativas y cisnormativas constituyen herramientas fundamentales para la transformación de las prácticas pedagógicas; lo que posibilita que los docentes en

formación también desarrollen habilidades y obtengan herramientas conceptuales y metodológicas para una gestión de los conflictos, las violencias y las situaciones de discriminación en el aula en el marco de generación de espacios de aprendizaje más seguros y equitativos.

Finalmente, conviene mencionar que la implementación de redes de apoyo docente se perfila como estrategias útiles que operan como comunidades de práctica donde los educadores comparten experiencias, reflexionan críticamente sobre sus prácticas pedagógicas al interior del aula y construyen colectivamente estrategias pedagógicas inclusivas. Esta estrategia proporciona un espacio de aprendizaje y apoyo mutuo para el fortalecimiento de las capacidades docentes para la inclusión.

Conclusiones

Como se observó, las instituciones educativas continúan reproduciendo resistencias sistémicas que dificultan la transición hacia modelos genuinamente inclusivos para gestionar conflictos derivados de la diversidad de género. Esta dinámica se manifiesta con particular crudeza en la reproducción de violencias estructurales contra estudiantes LGBTQ+, fenómeno que trasciende lo meramente curricular para permear las interacciones cotidianas, los regímenes disciplinarios y los imaginarios colectivos que organizan la vida escolar. Los dispositivos de género, entendidos como tecnologías de producción de subjetividad, se materializan a través de estereotipos, rituales institucionales y jerarquías relacionales que naturalizan formas de exclusión.

Así las cosas, los resultados de esta investigación exponen una realidad paradójica, pues mientras persisten prácticas pedagógicas que invisibilizan las diversidades sexuales y de género, emergen simultáneamente experiencias docentes que asumen la inclusión como imperativo ético; iniciativas que, aunque aún marginales, se caracterizan por la capacidad disruptiva de la pedagogía queer para interpelar bases heteronormativas de la institución escolar y configurar micropolíticas de reconocimiento.

En conclusión, la pedagogía queer se configura como un marco teórico-práctico para desmontar imaginarios de normalidad que sustentan estas exclusiones, emerge como una herramienta metodológica que problematiza los marcos tradicionales de enseñanza e investigación, para desestabilizar las normatividades sexuales y de género en las instituciones educativas. De este modo se cuestionan los binarismos y jerarquías cishetero normativas a partir del ejercicio de una praxis crítica que interroga las diná-

micas de poder y exclusión. Como metodología de investigación, la pedagogía queer ofrece un lente interseccional para analizar las experiencias de las identidades marginadas. Asimismo, posibilita la ampliación de los horizontes epistémicos con miras a transformaciones estructurales para la inclusión.

La incorporación de una comprensión desde lo queer en la escuela, favorece la visibilización de las tensiones que dificultan el reconocimiento de la diversidad de la identidad sexual en ella, si se tiene en cuenta que los conflictos y violencias en el ámbito escolar han sido tratados tradicionalmente desde una mirada reduccionista con un análisis en el que se ha obviado el papel que desempeñan las dinámicas de poder y de exclusión relacionadas con sexualidades no normativas; la pedagogía queer se inserta como una herramienta que provee, por un lado, un marco crítico para el cuestionamiento de las normatividades y, por otro lado, un medio para la transformación social.

Por último, este capítulo sostiene que la incorporación de la pedagogía queer debe proyectarse con base en un alcance que radique en su capacidad para cuestionar los presupuestos ontológicos que organizan la escuela, proponiendo en su lugar una ética educativa fundada en el reconocimiento de la diferencia.

Referencias

- Butler, J. (2002). Feminism and the subversion of identity. *Journal of Electroanalytical Chemistry*, 46(2). [https://doi.org/10.1016/S0022-0728\(73\)80146-9](https://doi.org/10.1016/S0022-0728(73)80146-9)
- Bautista Rojas, E. (2023). Discursos y prácticas sobre la diversidad sexual en escuelas secundarias de la Ciudad de México. *Ciencia y Educación*, 7(3), 25-43. <https://doi.org/10.22206/cyed.2023.v7i3.pp25-43>
- Bräu, K., Budde, J., Hummrich, M., & Klenk, F. (2024). Vielfaltsorientierung und Diskriminierungskritik. Ansprüche und Widersprüche schulischer Bildung. *Leibniz-Institut Für Bildungsforschung Und Bildungsinformation*, 1(16), 239. <https://doi.org/10.25656/01>
- Carrera, M., Lameiras, M., Blanco, N., & Rodríguez, Y. (2021). Preventing violence toward sexual and cultural diversity: The role of a queering sex education. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1–5. <https://doi.org/10.3390/ijerph18042199>

- Castillo Ibáñez, N. M. (2019). Educación inclusiva: Contradicciones, debates y resistencias. *Praxis Educativa (Arg)*, 23(3), 1-14. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230304>
- Collier, B., & Cowan, S. (2022). Queer conflicts, concept capture and category co-option: the importance of context in the state collection and recording of sex/gender data. *Social and Legal Studies*, 31(5), 746–772. <https://doi.org/10.1177/09646639211061409>
- Colombia Diversa (2016). Estudio Nacional sobre Clima Escolar. Mi voz cuenta. Experiencias de adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y trans en el ámbito escolar. Sentiido. <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2016/11/IAE-Colombia-Web-FINAL-2.pdf>
- Dewey, J. (1916). Democracy and Education. *Educational Forum*, 16(4). <https://doi.org/10.1080/00131725209341529>
- Estrada, J. (2023). Disidencias sexuales y de género en la escuela: ¿Una institución reproductora o transformadora? *Revista Boletín Redipe*, 12(5), 42–52. <https://doi.org/10.36260/rbr.v12i5.1963>
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad, 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI. https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michelhistoria_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf
- Foucault, M. (1978). *The History of Sexuality*. Pantheon Books. <https://warwick.ac.uk/fac/arts/english/currentstudents/undergraduates/modules/fulllist/special/endsandbeginnings/foucaultrepressiveen278.pdf>
- Galeano, E., & Echeverri, J. (2021). La convivencia escolar en Colombia: discursos, prácticas y usos. En R. E. Quiroz, & Echeverri, J. C. (Coords.). *Sentidos, enfoques y perspectivas de la investigación en educación en tiempos de incertidumbre* (Colección Investigaciones en Educación, pp. 149-157). <https://doi.org/10.18566/978-958-764-946-8>
- González, L., Moyano, N., & Mayor, A. (2024). Accompaniment of transsexuality at school: A qualitative study with families. *Revista de Psicodidáctica (English Ed.)*, 29(1), 78–85. <https://doi.org/10.1016/j.psicoe.2023.09.001>
- Gregory, L., & Matthews, P. (2022). Social policy and queer lives: coming out of the closet? *Journal of Social Policy*, 51(3), 596–610. <https://doi.org/10.1017/S0047279422000198>

- Hagen, J., Ritholtz, S., & Delatolla, A. (2024). Introduction: Telling Queer Stories of Conflict. *Queer Conflict Research*, 24(2), 1–16. <https://www.researchgate.net/publication/378309236>
- Leal, G., Hernández, N., Torrado, R., Leal, K., Klimenko, O., & Hernadez, J. (2019). Enfoque etnometodológico para el abordaje de la violencia escolar en una institución de educación básica. *Revista Innova Educación*, 5(3), 137–151. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.03.006>
- Meyer, E. (2011). *Gender, Bullying, and Harassment: Strategies to end sexism and homophobia*. Teachers College Press.
- Nussbaum, M. (2019). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Ocampo González, A., Moreno, Y., Dinis, N., Sánchez, M., Penna, M., & Platero, L. (2019). Pedagogías Queer. Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI). <https://www.aacademica.org/aldo.ocampo.gonzalez/32>
- Ritholtz, S. (2024). *The 'Queer' in Conflict Research as Subject, Structure, and Method: Initial Epistemological Considerations for the Early Career Researcher*. *Queer Conflict Research*. <https://doi.org/10.51952/9781529225075.ch001>
- Rodríguez, A., & Rivera, J. (2020). Diversidades sexuales e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento. Instituciones de Educación Superior (IES). *Revista CS*, 31, 327–358. <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3261>
- Rojas, T., Astudillo, P., & Catalán, M. (2019). Discursos ciudadanos en torno a la diversidad sexual en las escuelas. En *Identidad sexual (LGTB+) e inclusión escolar en Chile* (pp. 143–170).
- Sánchez Torrejón, B. (2017). De la coeducación transitando hacia una escuela queer. VI Coloquio *¿Del otro lado?: Perspectivas sobre sexualidades queer*. Editora Educación Emergente. <https://www.researchgate.net/publication/339080210>
- Sánchez Sáinz, M. (2019). *Pedagogías queer: ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?* Los Libros de la Catarata. <https://revistapensadero.org/portada/article/download/15/33/237>

- Sánchez Torrejón, B. (2024). Pedagogía queer: avances y retos desde una escuela contra-hegemónica. *Revista de Estudios Socioeducativos (RESED)*, (12), 171-180. https://doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2024.i12.14
- Sedgwick, E. (1986). *Epistemology of the closet*. University of California Press. <https://arequeerslikejews.wordpress.com/wpcontent/uploads/2019/01/sedgwick-eve-kosofsky-epistemology-closet.pdf>
- Uribe López, M. I. (2016). Performatividad del sujeto LGBTI en la escuela formal [Resumen de ponencia]. En Mesas de trabajo y ponencias (I Congreso Internacional Los territorios discursivos en América Latina – Interculturalidad, Comunicación e Identidad). <https://ciespal.org/wp-content/uploads/2015/06/MESAS-DE-TRABAJO-Y-PONENCIAS-1.pdf>
- Vázquez, A. (2021). Pedagogía queer en Latinoamérica: Estrategias y aproximaciones. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 7, e615. <https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.615>
- Warner, M. (1993). *Fear of a Queer*. University of Minnesota Press. <https://archive.org/details/fear-of-aqueer-planet-queer-politics-and-social-theory-michael-warner-ed>.
- Yookong, D., Hall, W., Dawes, H., Srivastava, A., Radtke, S., Ramon, M., Bouchard, D., Chen, W. T., & Goldbach, J. T. (2023). Relationships between internalized stigma and depression and suicide risk among Queer youth in the United States: a systematic review and meta-analysis. *Frontiers in Psychiatry*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2023.1205581>